

Consejo de la CMF acuerda liquidar el Fondo de Inversión Rescatable Sartor Leasing administrado por Sartor AGF

14 de marzo de 2025.- El Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en Sesión Ordinaria del 13 de marzo de 2025, acordó la liquidación del Fondo de Inversión Rescatable Sartor Leasing (Fondo Sartor Leasing).

Para tal efecto, designó como liquidador a Sartor Administradora General de Fondos en liquidación (Sartor AGF), cuya administración está a cargo de Ricardo Budinich, liquidador designado por la CMF.

El Consejo adoptó esta resolución con el objetivo de resguardar el interés público y de los aportantes del Fondo, considerando, entre otros, los antecedentes reportados por el liquidador mediante hechos esenciales del 5 y 10 de marzo de 2025.

En ellos se informa que ASB Bank Corp procedió al embargo de la cuenta corriente y de los activos consistentes en pagarés de los que el Fondo Sartor Leasing es titular, poniendo en riesgo los derechos de los aportantes de dicho fondo y la estabilidad del mismo.

Cabe consignar que las deudas del Fondo Sartor Leasing que generan el embargo, fueron contraídas por la anterior administración de Sartor AGF, previo a la designación de un liquidador por parte de la CMF en diciembre de 2024.

Estas obligaciones no pudieron ser cumplidas en tiempo y forma por la actual administración de Ricardo Budinich, debido a la situación en que se encuentra la administradora y los fondos administrados, dada la negligente gestión de los anteriores administradores.

Adicionalmente, de acuerdo con lo comunicado por el liquidador a la CMF el 13 de marzo, la situación del Fondo Sartor Leasing evidencia riesgos que afectan la cobranza, la calidad de los activos, el trabajo de los auditores externos y valorizadores, y el flujo de caja del Fondo, entre otros.

Lo anterior, a su juicio, impide la continuidad del Fondo y hace inviable el traspaso de la administración a otra AGF. Asimismo, señala que los hechos descritos impiden cumplir con las obligaciones del Fondo, tanto con sus actuales acreedores como con los aportantes, por lo que solicitó al Consejo de la CMF evaluar la liquidación del Fondo Sartor Leasing.

Área de Comunicaciones e Imagen | Contacto:
prensa@cmfchile.cl | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)